








BELLO











En serio

POR LA SOSTENIBILIDAD Y
GOBERNANZA AMBIENTAL

DESAFÍO MUNICIPAL 3

Es fundamental promover el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizar que todas las personas del territorio tengan acceso a un entorno seguro y saludable, enfrentar los desafíos del cambio climático y garantizar la protección del medio ambiente. Así mismo, la ciudad de Bello debe orientar políticas y acciones que implican la participación de múltiples actores, como gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado, con el fin de lograr un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la conservación de los recursos naturales.

-  Implementaremos programas de reciclaje, compostaje, educación y sensibilización ciudadana sobre la reducción de residuos y la separación adecuada de los mismos.
-  Orientaremos estrategias y programas para la transformación de los sistemas productivos locales hacia la Economía Circular y la producción más limpia.
-  Creación de un programa eficiente de recolección de basuras en la zona urbana y rural del municipio, atacando los sectores donde es complicado el acceso y la prestación del servicio.
-  Promoveremos la adopción e implementación de sistemas alternativos de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
-  Fomentaremos la implementación de infraestructuras y políticas que promuevan el uso de transporte público eficiente, ciclovías, peatonalización de calles y promoción de vehículos eléctricos para reducir la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero.
-  Desarrollaremos acciones para la conservación y restauración de áreas naturales protegidas, como la reforestación de zonas degradadas, la protección de cuencas hidrográficas y la creación de corredores biológicos para preservar la biodiversidad local.
-  Implementaremos programas educativos en colegios, centros comunitarios y comunidades de interés, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de la protección del medio ambiente, promover prácticas sostenibles y generar cultura ambiental.

-  Desarrollaremos acciones para la conservación y uso eficiente del agua, como la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia, la promoción del riego inteligente y la educación sobre el uso responsable del recurso hídrico.
-  Se trabajará en el mantenimiento y mejoramiento de cuencas para la protección del recurso hídrico.
-  Promoveremos el turismo sostenible en el municipio, desarrollando actividades turísticas que respeten el entorno natural y cultural, así como la promoción de prácticas de turismo responsable que minimicen los impactos negativos en el medio ambiente.
-  Apoyaremos a los agricultores locales en la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura orgánica, el uso eficiente de fertilizantes y la implementación de técnicas de conservación de suelos, con el objetivo de reducir el uso de agroquímicos y proteger la calidad del suelo y los recursos hídricos.
-  Daremos acompañamiento a las unidades productivas para el acceso a nuevos mercados locales, nacionales e internacionales; trabajando conjuntamente por la certificación de predios en buenas prácticas agrícolas y ambientales.
-  Apoyaremos los programas para el bienestar animal y la fauna doméstica.
-  Estableceremos sistemas de monitoreo y control de los impactos ambientales, como la calidad del aire y del agua, los niveles de ruido, las emisiones industriales, para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.
-  Incentivos económicos otorgados por ser poseedores de predios con áreas de interés ambiental; las cuales protegen y conservan el recurso hídrico en la zona rural de nuestro municipio.
-  Unidades productivas para la innovación y la ampliación de oferta de bienes y servicios en el sector agro; fortaleciendo la cobertura en asistencia técnica agropecuaria de la zona rural.
-  Fomentaremos la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de acciones ambientales, a través de la creación de comités

consultivos, la realización de audiencias públicas y la promoción de la colaboración entre el gobierno local y la sociedad civil.



Orientar el crecimiento y desarrollo de la ciudad de manera sostenible.



Promover la utilización responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la preservación de la biodiversidad.



Promover la protección de la salud pública entorno al control de la contaminación del aire, del agua y del suelo. Fomentar la creación de espacios verdes y áreas de recreación.



Implementar medidas de prevención y mitigación frente al cambio climático que buscan la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, fundamentadas en prácticas sostenibles en el campo energético, agropecuario y de transporte.



Involucrar a la comunidad local en la toma de decisiones y en la implementación de acciones ambientales.



Establecer lineamientos y políticas para la planificación urbana, el manejo de residuos y la gestión del agua.



Promover inversiones verdes, turismo ecológico responsable y proyectos de desarrollo sostenible que contribuyan al desarrollo económico del territorio.



Desarrollar y aplicar normativas locales que promuevan la protección del medio ambiente, regulando aspectos como la calidad del aire y el agua, la gestión de residuos, el uso del suelo y la conservación de áreas naturales.











Debe buscarse con la conectividad ecológica y la gestión sostenible del suelo.



Insertar más y mejores espacios públicos verdes en el paisaje urbano municipal bellanita y por ende metropolitano.



Debe buscarse desde el municipio en coordinación con las autoridades ambientales que han avanzado bastante en ese aspecto, la innovación y el conocimiento para la gestión del espacio público verde.

-  Incrementarse mediante la inversión los aportes en superficie de espacio público verde a escala territorial para el municipio.
-  Establecer políticas para la protección y conservación de espacios naturales, como parques, bosques y humedales, con el fin de preservar la biodiversidad y fomentar el turismo ecológico.
-  Promover la implementación de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía en edificios públicos, viviendas y empresas, mediante la adopción de tecnologías más eficientes y la sensibilización de la comunidad.
-  Desarrollar programas educativos que fomenten la conciencia ambiental y promuevan prácticas sostenibles entre la población, como talleres, charlas, campañas de sensibilización y programas escolares.
-  Implementar acciones para la protección y uso sostenible de los recursos hídricos, como programas de conservación de cuencas, sistemas de recolección de agua de lluvia y tratamiento adecuado de aguas residuales.
-  Promover el uso de medios de transporte no motorizados, como bicicletas y peatonalización de calles, así como la implementación de sistemas de transporte público eficiente y con bajas emisiones de carbono.
-  Fomentar prácticas agrícolas sostenibles, como la agroecología, el uso de fertilizantes orgánicos y técnicas de riego eficiente, para reducir el impacto ambiental de la actividad agrícola.
-  Implementar medidas para reducir la contaminación del aire, como la promoción del uso de energías limpias, la regulación de emisiones industriales y la promoción de prácticas de transporte más limpias.

Gestión del Riesgo

La sensibilización en materia de gestión del riesgo estará dirigida a todos los actores de la cotidianidad bellanita no solo a los residentes del municipio sino que deberá tener una profundización en los sectores relevantes en materia de prevención y una articulación de la administración municipal con las empresas, instituciones educativas, urbanizaciones así

como la comunidad en general buscando la adecuada preparación para lograr de manera efectiva la disminución de los diferentes riesgos que puedan presentarse en el territorio municipal.

- ✎ Propender por el fortalecimiento de las capacidades y competencias del municipio referente a la gestión del riesgo y desastres a partir de la estructuración de programas, planificación de políticas eficientes y de real aplicación al igual que la gestión integral del riesgo desde la responsabilidad de la administración municipal de adecuar con personal calificado y capacitado para garantizar una infraestructura para la atención de inundaciones, incendios, deslizamientos y demás fenómenos que se puedan presentar de una manera articulada con protocolos que permitan de manera real prestar una atención adecuada que permita continuar con la cotidianidad de los afectados.
- ✎ Estructurar intervenciones permanentes a los focos identificados de riesgo en el municipio en la zona urbana y rural aumentando el presupuesto destinado a estas actividades que nos permita mitigar las consecuencias que pueden presentarse en temporadas invernales o en sequías a partir de una mesa de prevención y seguimiento integrada por las dependencias municipales que tengan una intervención directa de sus funciones, las autoridades ambientales y de desastres metropolitanos y departamentales.
- ✎ Inversión en tecnología de punta y fortalecimiento del equipo de gestión del riesgo para realizar acciones de prevención y atención de desastres en todo el territorio municipal para garantizar la calidad de vida de los bellanitas.

